

Concurso para Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo viaje a Estrasburgo

Tema: “Economía circular y vida sana”

El Parlamento Europeo es un firme defensor de la [economía circular](#) y los comportamientos ecológicamente sostenibles y sanos.

Por ello, quiere promover y premiar comportamientos que fomenten la vida sana, el reciclaje, la economía circular, etc. mediante el presente concurso dirigido a los centros que participan en el programa “Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo 2016/2017”.

El equipo seleccionado ganará un viaje a Estrasburgo para participar en la sesión especial de Euroscola en octubre de 2017.

Bases

1. La Oficina de Información del Parlamento Europeo en España (en adelante, la Oficina) organiza un concurso con el objetivo de fomentar las iniciativas escolares en relación a la economía circular, reciclaje y reutilización, vida sana, alimentación saludable, medidas anticontaminación y transporte sostenible.
2. Podrán presentar sus iniciativas cualquier alumno o profesor de los centros “embajadores”. Ahora bien, el premio (viaje a Estrasburgo) estará destinado a los alumnos y profesores adscritos al programa “Escuela Embajadora del Parlamento Europeo 2016/2017”.
3. La presentación de las iniciativas se hará exclusivamente mediante su publicación en la página [Facebook de las Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo](#)
4. La presentación debe incluir: una breve descripción de la iniciativa, sus objetivos y su desarrollo, la implicación de los alumnos, los beneficios/ventajas derivados de la misma y una indicación de su continuidad y su sostenibilidad en el tiempo; así como cualquier otra información y fotografías, audios o vídeos relacionados con la iniciativa y que el centro desee presentar.
5. La fecha límite para la publicación de los proyectos en Facebook es el 29 de mayo de 2017 incluido.
6. De entre todas las iniciativas publicadas en Facebook, la Oficina hará una preselección de las cinco mejores que se adapten al contenido de estas bases. Un jurado compuesto por diputados al Parlamento Europeo elegirá la iniciativa ganadora.

7. El nombre de la iniciativa ganadora se hará público durante la ceremonia de entrega de placas a las “Escuelas Embajadoras” a primeros de junio de 2017 y se publicará en la página [Facebook de las Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo](#)
8. Los participantes en el concurso aceptan que sus fotografías y/o vídeos sean publicados en Facebook y que el Parlamento Europeo puede hacer uso de ellos de acuerdo con la legislación vigente.
9. Cualquier duda o reclamación sobre el desarrollo del concurso debe enviarse por correo electrónico a Raquel Urruela.
10. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. La Oficina se reserva el derecho de descalificar cualquier iniciativa que incumpla las presentes bases.

Inscripciones

11. Para participar es necesario enviar un correo electrónico a Raquel Urruela raquel.urruela@ep.europa.eu indicando: Datos del centro, el título de las iniciativas que va a presentar. Nombre, apellido y teléfono de contacto.

Premio

12. Los ganadores obtendrán como premio la **participación en una sesión especial del Programa Euroscola del Parlamento Europeo en su sede de Estrasburgo**, el próximo 12 de octubre de 2017, y una ayuda económica de hasta 378 euros por persona, para sufragar parte de los gastos del viaje. El grupo estará formado por 20 alumnos y 2 profesores.